

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIAGNOSSIS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 18 de abril de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariana de Jesús N31-310 y Martín de Utreras, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DIAGNOSSIS S.A.**; Dr. Luis Alberto Falconí Montalvo, Dra. María Amelia De Freitas, Econ. Alexandre Falconi De Freitas se encuentra presente en representación del accionista Dr. Mauricio Alejandro Pérez de La Fuente, conforme poder especial entregado en Secretaría, y REPFALC, aquí presentes, constituyen EL 59,6552 del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión María Amelia De Freitas y actúa como Secretario Alexandre Falconi De Freitas.

El Presidente, una vez constatado el quórum legal y reglamentario, declara instalada la sesión a las 09H30 y al efecto pide por secretaría se ponga en consideración el siguiente orden del día que la Junta legalmente constituida, en razón de la convocatoria, deciden tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el presupuesto para el ejercicio 2017;
4. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas importantes del ejercicio económico 2016;
5. Conocimiento y resolución sobre los posibles escenarios que las pérdidas del ejercicio económico 2016 puedan acarrear;

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar y debatir sobre cada uno de los puntos descritos, resuelve:

- a).- Aprobar el informe del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016, por mayoría accionaria.
- b).- Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, por mayoría accionaria.
- c).- Aprobar que la compañía para el ejercicio económico 2016, reportó perdida por el valor de USD \$ 43.144,70.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los puntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por mayoría legal y reglamentaria de los accionistas, conforme a los términos que aquí constan.

ACTA DE ACEPTACIÓN.- La COMPAÑIA DIAGNOSSIS S.A., por mayoría legal y reglamentaria de los accionistas, aprueba las resoluciones adoptadas, así como el contenido total del acta.

Se levanta la sesión a las 11H15. FIRMAN:



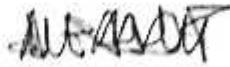
María Amelia De Freitas
Presidente de la Junta



Luis Alberto Falconi Montalvo
Acciónista



Mauricio Alejandro Pérez de La Fuente
Acciónista



Alexandre Falconi De Freitas
Gerente General
REPFALC SA



Luis Alberto Falconi Montalvo
Secretario de la Junta